

# HERALDO DE BALEARES

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

AÑO I

NÚM. 21

Número suelto  
**5**  
CÉNTIMOS

| Precios de suscripción | POR UN MES | TRIMESTRE  |
|------------------------|------------|------------|
| En España              | Ptas. 1'25 | Ptas. 3'75 |
| En el Extranjero       | " 2'50     | " 7'50     |
| En Ultramar            | " 2'25     | " 6'75     |

Redacción y Administración, HOSPITAL, 1

Palma - lunes 15 de Marzo de 1897

Teléfono núm. 190

Edición de la tarde para Palma

| PRECIOS DE LOS ANUNCIOS         |                                 |                           | REBAJAS convencionales a los señores suscriptores |
|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------|---|
| EN 1.ª PLANA por cent. cuadrado | EN 2.ª Y 3.ª por cent. cuadrado | EN 4.ª por cent. cuadrado |   |
| Ptas. 0'08                      | Ptas. 0'06                      | Ptas. 0'04                |   |

TRES EDICIONES DIARIAS

Número suelto  
**5**  
CÉNTIMOS

## COGNAC DELEYTO

Obtenido por distinción especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

CON APARATOS PRIVILEGIADOS

| CLASES | Cognac Marca 1 LEON |
|--------|---------------------|
| "      | " 2 "               |
| "      | " 3 "               |
| "      | EXTRA               |

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos,

Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

## El ejército colonial

En el continuo tejer y destejer de nuestra Administración, en ese vertiginoso legislar, genuinamente español, se dictan leyes evolutivas grandemente beneficiosas, algunas, las mas, pasan en tropel sin que nadie se fije en ellas.

Como el HERALDO anheló siempre elevar el nivel de la prensa en vez de tener tienda abierta de difamación y de extéril polemiquero há tiempo pasó de moda, destina sus columnas á difundir las evoluciones que los hombres de gobierno imprimen desde los elevados puestos en donde les colocan servicios y merecimientos.

Entre las leyes que debe el pueblo fijarse, poque á él mas directamente que al resto de los privilegiados atañe, es en la publicada últimamente en La Gaceta sobre recluta voluntaria que ha de servir do base al ejército colonial.

El pensamiento del ilustre general Azcárraga sale de los rutinarios moldes que figuran en el inventario del Ministerio de la Guerra.

Artículo aparte merece el asunto, mirado bajo el aspecto militar y de él se ocupará el HERALDO.

Hoy hemos de examinarlo únicamente como beneficioso al país.

Con el Ejército colonial se evitaban esos repetidos sorteos, angustia y desolación de las infelices madres y agotamiento físico de las fuerzas destinadas á la agricultura de que tan necesitada se encuentra España.

El Ejército colonial cuya implantación se debe al partido conservador, tiende en primer término á enjugar lágrimas.

Compárese gobierno con gobierno. Recuerdese aquel ir y venir sin orden ni concierto de reservistas con motivo de la movilización de un cuerpo de Ejército, cuando los tristes acontecimientos en el campo rifeño, en tiempos liberales, con la organización actual que ha llevado cientos de miles de hombres á las colonias.

¡Qué ironía la de los fusionistas al quejarse de que en Cuba puede faltarle algo al soldado mientras olvidan que á los puertales mismas de Madrid, en Leganes, se amotinaron los reservistas por pasar un día entero sin pan ni socorro!

Véase como cumplen unos partidos como y cumplen los otros.

El pueblo que los juzga, debe acudir á las urnas, robustecer con sus sufragios á los que, le dieron el servicio regional de que fué alma el Sr. Conde de Sallent y á los que hoy evitan con leyes inspiradas en sanos principios militares que sus hijos tengan, que ir á batirse con los traicioneros mambises y tagalos y á luchar con las inclemencias de un clima que lleva en el aire que repiran los pulmones, la muerte.

No es huera palabrería la que mueve nuestra pluma. En los hechos basamos la argumentación.

Cumplan pues los que resultan por las leyes favorecidos, su deber, que unido al agradecimiento forma la más hermosa de las virtudes.

## Crónicas para el "Heraldo de Baleares," La vida artística

Con este título y con la pregunta «¿cuando debe abrirse la Exposición?» por tema, ha comenzado El Liberal unas informaciones donde los artistas emiten su juicio acerca de si la Exposición bienal de Bellas Artes debe inaugurarse como siempre en Mayo, ó no debe abrirse hasta Octubre.

En pró ó en contra han emitido sus juicios Sorolla, los Beclliure, Muñoz, Degrain, Marinas; pero no es á estos ni á otras eminencias del arte que regiran á estos, á quienes debe oír el sector artístico, que tienen premios ganados, mercado, seguro, parroquia opulenta, viven con holgura, y pintan como quieren y cuando quieren y trabajan á gusto sufriendo los mismos daños—que no su fren ninguno—con que la Exposición se aplaze para Octubre ó se celebre en Mayo.

En cambio para los pintores que empiezan y que son pobres—y así suelen ser la mayoría—el asunto es de vida ó muerte. No hay modo de describir exactamente la serie de apuros, de angustias, de trabajos que halla el pintor joven y en aprendizajes antes de dar por terminado un cuadro de Exposición, un trabajo de empeño.

El que ha compuesto un drama y el que ha pintado un lienzo no han hecho nada si no encuentran un comprador y un empresario, una salida de proscenio ó una medalla. Pero el calvario del artista es doble porque para la obra dramática no hace falta si no un papel y un lapiz y para escribir son buenos sitios la Biblioteca, la buhardilla, un banco de un paseo; para pintar en cambio, es preciso el dinero que se traduzca en lienzos, en colores, en pinceles, en alquilar de estudio, en pago de modelos... Muchas veces hay que interrumpir la obra, que represente el porvenir, porque falta no ya el modelo ni cosa de mayor cuantía, sino un frasco de aguarrás, ó un tubito de blanco.

Por eso estos pobres artistas sin recursos, muchos de los cuales tienen no solo que gastar para su oficio sino que procurar su subsistencia, aguardan hasta última hora y no empiezan sus obras sino con el tiempo tasado y cuando la apertura de la Exposición está ya muy cercana.

Este año no se había publicado en el tiempo de siempre y con la anterioridad de siempre la convocatoria y además se sabía que antes de inaugurar la Exposición tenían que hacerse reparaciones de importancia en el palacio de Bellas Artes, se dijo también que por todo esto se aplazaría el certámen artístico hasta Octubre y he aquí á los pintores que también dejaron para más tarde sus trabajos, aterrados ahora ante la idea de la exposición tan próxima.

Lo que ocurre en Madrid pasa en mayor ó menor escala en las provincias. Barcelona, Valencia, Sevilla, Cádiz, que dedican mucho culto al arte y que tienen muchos pintores, verán también la angustia de sus artistas sorprendidos.

Y aquella frase en que más arriba digo que los pintores que no esperaban ya la exposición, quedarán aterrados al verla tan próxima es exacta. Los que teniendo medios no se apresuraron y los que careciendo de ellos respiraron, considerándose con tiempo hasta Octubre, terror han de sentir al hallarse privados, de presentar sus obras en Mayo y al considerarse obligados á esperar dos años más, hasta la otra exposición.

El ministro de Fomento ha dicho terminantemente que el no tiene empeño en que se celebre la exposición en Mayo ó por Octubre según las opiniones. Como los grandes del arte—que celebran ahora en el Liberal su plebiscito y que además tienen siempre cosas que llevar á exposición—serán sin duda favorables á la celebración del certámen en la primavera los pintores de provincias como van á hacerlo tantos de Madrid, deben pedir al ministro de Fomento, en instancias bien nuidas de firmas, que la exposición no sea hasta Otoño. El señor ministro ha declarado que no tiene interés particular en esto y es casi seguro que atenderá ahora á lo que es de equidad y de justicia.

FÉLIX DE MONTEMAR

Marzo 11.

(Prohibida la reproducción.)

## Propaganda carlista

Para que los liberales de buena fé, los que forman en las filas del fusionismo, porque á ellos los lleva su amor á las libertades patrias, pueden juzgar de la oportunidad de votar en unión de sus candidatos á los carlistas copiamos las palabras de los diputados de la minoría tradicionalista pronunciadas en el Circulo Carlista de Madrid con motivo de la llamada fiesta de los mártires.

El Sr. Llorens después de mostrar su extrañeza por la alarma de los liberales, después de haber ofrecido que el carlismo no levantarse en armas, dijo: PREFIERO DAR VIVAS ANTE LAS BAYONETAS QUE DARLOS EN EL SALON.

El Sr. Mella por su parte no se quedó tampoco atrás, aconsejando en tono brioso que los carlistas estén á la expectativa HASTA QUE LLEGUE LA HORA DE LANZARSE AL CAMPO.

El redactor del Heraldo de Madrid al dar cuenta de la fiesta dice textualmente.

«La concurrencia, que era muy numerosa, salió entusiasmada de los discursos, y muchos decían que se aproxima para ellos la hora de lanzarse al campo.»

Y con una propaganda dirigida á herir la imaginación de los fanáticos de suyo, exaltados se muestran al parecer sorprendidos de que se levanten en la montaña partidas.

Sepan pues, que estos son los candidatos carlistas á quien ordena y manda la política de Maura representada por Ribot se voten.

!Cosi va il mondo, bimba mia!

## POLÍTICA

### Romero Robledo y los alarmistas.—El "Nacional", Weyler y el "Liberal Palmesano",.

No saben como ocultar los liberales el malestar que en ellos produce el alejamiento del poder. Se creyeron en un momento árbitros de los destinos de la nación y el despertar de aquellos sueños ha sido terrible.

Para matar sus ócios forzados y entretener su mal humor inventan crisis, siempre en visperas de luchas electorales para detener á los tímidos.

Esta es la base que ha tenido la tan cacareada crisis provocada por el Sr. Romero Robledo.

Los rumores propalados sobre su actitud decidieron al Sr. Romero Robledo á declarar en las conferencias que estos días ha celebrado con el señor Cánovas del Castillo que para nada se ha ocupado de política y mucho menos de crisis ministerial, pues esto lo reputa el ilustre prohombre del partido conservador una impertinencia, dada la lealtad con que el jefe del Gobierno procede con sus compañeros de Gabinete.

En nada han de influir—ha dicho el Sr. Romero Robledo—los apasionamientos personales para modificar su actitud; que ha de mantener siempre en armonía con la importancia de los problemas que puedan presentarse, examinándolos con la mayor severidad de juicio sin olvidar sus deberes de partido.

Objeto de agrias censuras y general estrañeza es al decir de «El Nacional» la conducta de los liberales, incluso la de su jefe el Sr. Sagasta, que no perdonan medio, ocasión, ni pretexto para combatir al general Weyler, como si este no representara en Cuba, la causa nacional, siendo por este y por su historia merecedor, del respeto y la consideración de todos los partidos de Gobierno.

Mucho más diría seguramente si á la redacción de «El Nacional» llegase «El Liberal Palmesano» órgano de la política del Sr. Maura, el cual se enorgullece de ser el porta estandarte de esa campaña que alienta la envidia contra el ilustre Marqués de Tenerife pasando por encima de los hombres serios del partido que ven con disgusto el extravío político de «El Liberal».

Las elecciones se acercan... y nada tan oportuno como divorciarse con la opinión y entibiar á los elementos sanos de la comunión política en que se vive por odios más «comprimidos».

## De teatros

Los sombreros de las señoras

Mientras se discute en todas partes la cuestión de saber si se debe prohibir á las señoras el uso del sombrero en los espectáculos públicos, se ha entablado en París una demanda ante los tribunales que ofrece gran carácter de actualidad.

Noches pasadas, en el teatro del Ateneo Có-

mico, durante la representación de «Madame Putiphar», un espectador, sentado en una butaca de orquesta, permaneció con su sombrero puesto, después de haberse levantado el telón.

Inmediatamente gritaron de todas partes: —¡Fuera ese sombrero! ¡Fuera! ¡Fuera! El espectador no obedeció á las ruidosas indicaciones del público.

Uno de los acomodadores se acercó á él y le suplicó con buenos modos que se descubriera. Pero el espectador se negó á ello, alegando que dos señoras que tenía delante llevaban unos sombreros tan enormes que le ocultaban la vista de la escena.

El acomodador insistió y dijo al espectador que si no le obedecía iría en el acto en busca del comisario de policía.

Entonces el espectador se levantó, abandonó su sitio, se dirigió á la contaduría y pidió que le restituyeran el importe de su butaca.

Naturalmente, el contador se negó á ello y el sujeto en cuestión se retiró, después de haber hecho constar ante otros empleados que no había sido atendida su reclamación.

He aquí ahora el epílogo de este curioso incidente.

Al otro día, el director del Ateneo Cómico recibió una citación para que compareciera en el juzgado de paz á solicitud de Mr. Juan Julio Samuel Bernard.

La citación reproduce los hechos anteriormente relatados, y luego añade:

—Teniendo en cuenta que no existe ley alguna que imponga á los hombres la obligación de descubrirse en el teatro durante la representación; que los sombreros de señora, por sus actuales dimensiones, ridiculamente exageradas, impiden la vista del espectáculo, siendo, no obstante, tolerados en todos los teatros; que la diferencia de sexo justifica una desigualdad en la tolerancia de un abuso, y que los hombres tienen más motivos que las mujeres para tener el sombrero puesto, á causa de la calvicie, etcétera, etc.

Mr. Juan Julio Samuel Bernard: 1.º, restitución del precio de su butaca, ó sea la cantidad de 8 francos, y 2.º, 50 francos como indemnización de daños y perjuicios por haberse visto privado de asistir á la representación de «Madame Putiphar».

América ha dicho la última palabra acerca de tan interesante asunto.

Los periódicos de Nueva York manifestaron en Diciembre último que un legislador de Albany había presentado á la Asamblea un proyecto de ley en virtud del cual, todo director de teatro, de café concierto ó de cualquier otro sitio público que permitiese á las espectadoras conservar en la cabeza sus sombreros, sería castigado con una multa de dos á diez dollars.

El 6 de Enero, el Consejo municipal de Chicago votó una orden del día con arreglo á la cual el hecho de llevar sombrero en el teatro y en los espectáculos públicos, se castiga con una multa de 25 dollars, como maximum, impuesta al empresario.

En caso de negativa, será éste llevado á la cárcel.

Sobre el mismo asunto el alcalde de Marsella ha publicado el siguiente bando:

«Nos, alcalde de Marsella.

Vista la ley de 5 de Abril 1881, visto el artículo 471 del Código penal:

Considerando que nos llegan diariamente quejas numerosas procedentes de los espectadores de diversos teatros de nuestra ciudad;

Considerando que se han producido recientemente vivos altercados y hechos tumultuosos en algunos de estos establecimientos, teniendo por origen el inconveniente atribuido por los espectadores á los sombreros con que las señoras presentes en la sala están cubiertas;

Resultando que este inconveniente no puede negarse;

Resultando que importa á la autoridad municipal asegurar el mantenimiento del buen orden;

Decretamos:

Artículo 1.º Las señoras que asistan á las representaciones teatrales están obligadas á asistir con la cabeza descubierta.

Art. 2.º El comisario central de policía está encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en Marsella el 17 de Enero.—«Doctor Flaissières.»

El prefecto del departamento de las Bocas del Ródano han aprobado este decreto.

# Edición de la tarde

PALMA 15 DE MARZO DE 1897

## La Ciudad de "El Pireo,"

Esta histórica ciudad, que habrá de ser sometida en breve á los rigores del bloqueo, si prevalece el acuerdo de Alemania y Rusia, se halla situada á ocho kilómetros de Atenas, en la orilla oriental de la doble bahía de Porto Leone, en el istmo que une á Muniqia con la península de Akte.

En la actualidad es una población de 21.000 habitantes, construida, en su mayor parte, á la moderna. Sus edificios ofrecen, por lo general, excelente aspecto, y sus calles son espaciosas y rectas.

Su puerto, el más importante de Grecia, aunque pequeño, es bastante profundo y abrigado, pudiendo abordar á sus muelles los buques de mayor tonelaje, tanto mercantes como de guerra.

A la entrada, existen aún, casi cubiertos por las aguas, los dos enormes pilotes á los que, según la tradición, estaba unida la cadena que cerraba el puerto en los antiguos tiempos.

El Pireo posee abundantes restos históricos, siendo los más interesantes los grandes bastiones que se extienden á lo largo del camino de Atenas las ruinas del templo de Bacs, en la colina de Muniqia, hoy monte Castelli, y las ruinas de dos termas y un acueducto, á la entrada de la ciudad.

En la orilla Occidental del istmo, en el cabo Phanari, antiguo cabo Aleymo, se halla la tumba de Temistocles. Consiste ésta en un gran sarcófago excavado en la roca, junto á la misma orilla del mar, no lejos del sitio en que se levantaba el famoso trofeo de Salamina, del que todavía se observan algunos restos.

A poca distancia encuéntrase unas ruinas no menos interesantes, y que, según afirman los arqueólogos, son los vestigios del célebre tribunal del Pozo, cuya misión era la de oír las apelaciones de los condenados al ostracismo.

En todo tiempo se han cuidado los Gobiernos helénicos de establecer en el Pireo un buen sistema de defensas. Más desde hace una veintena de años, y ante posibles eventualidades, el histórico puerto ya bien protegido por los obstáculos naturales y por la bahía de Eleusis, ofrece serias dificultades para un ataque por mar.

En las inmediaciones del puerto existen cinco fuertes de reciente construcción, armados de 23 cañones, sistema Armstrong, de 23, 18 y 15 centímetros. En la isla de Salamina, frente al puerto y á distancia de unos cuantos cables de tierra firme, hallanse emplazadas dos baterías que protegen el arsenal instalado en la isla y cruzan sus fuegos con los de los fuertes del Pireo.

Dadas las pequeñas dimensiones del puerto, las flotas europeas disponen del número suficiente de buques para establecer el bloqueo completo. Esta operación sería desde luego menos difícil que hacer el crucero de las costas del Peloponeso y Morea.

En el caso de que el bloqueo pacífico llegara á convertirse en hostilidades efectivas entre las potencias y Grecia, las escuadras europeas no podrían llegar á situarse en sus respectivas posiciones sin haber antes reducido al silencio, á costa de terribles pérdidas, las baterías y los fuertes que defienden el litoral y la entrada de la bahía.

Es de desear que esa eventualidad no llegue á presentarse y que el conflicto cretense se resuelva por las vías pacíficas.

Las inhalaciones de Eucalipto asociado á la Savia de Pino y Bálsamo de Tolú, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia Valenzuela, Sureda y principales.

## Del Extranjero

lia.—Un discurso de Giolitti.—La triple alianza.—El socialismo del campo.—Programa político.—El Brasil.—Los sublevados de Bahía.—Horroroso desastre.—Nuevo César.—Los republicanos de Rio Janeiro.—Los republicanos franceses.—¿Francomasones ó políticos?

Giolitti, el antiguo Presidente del Consejo de Ministros del Rey de Italia, ha pronunciado ante sus electores de Cavaglio (Piamonte) un discurso, en el que ha pasado revista á todas las cuestiones interiores y exteriores que, en los presentes momentos, gravitan sobre Italia una y fatigan la inteligencia de los hombres de Estado, llamados en instantes tan difíciles á gobernarla.

Después de considerar á la triple alianza como garantía de paz para el reino italiano, perfectamente compatible con el sostenimiento de cordiales relaciones con la República francesa encomió la conducta del Marqués de Rudini, quien tuvo abnegación bastante para recoger la tristísima herencia de Crispi, y ha tenido habilidad suficiente para restañar la profunda herida causada á la patria italiana por el desastre de Adowa, melancólico epílogo de la aventura africana.

Hablando de los progresos del socialismo del campo, defendió como el único medio conducente

á detener sus progresos, la protección á los pequeños propietarios rurales. En concepto de Giolitti hay que libertar del impuesto directo que grava hoy sus tierras á aquellos propietarios que por sí mismos las cultivan. Tal acuerdo obedecería, en concepto del estadista italiano, á los principios de la más estricta justicia distributiva. Defendió el orador, igualmente, la necesidad enumerando las razones que militan á su favor, de una reorganización administrativa, sobre las bases de la más amplia descentralización. Y terminó su discurso con las siguientes palabras:

«Realzar el prestigio de las instituciones parlamentarias y jurídicas; hacer de la escuela un elemento verdaderamente educativo; restringir á la esfera de sus peculiares atribuciones la función tutelar del Estado nacional; procurar que los principios de la más estricta justicia regulen el repartimiento de la más estricta justicia regulen el repartimiento de las cargas públicas; tales son los principios constitutivos del programa que yo he de defender en el Parlamento si nuevamente me otorgáis vuestros sufragios.»

El discurso de Giolitti, como al principio decimos, es objeto de vivísimos comentarios en los círculos políticos de Italia.

En los primeros días de febrero fueron enviados por el Gobierno de la República brasileña 2.000 hombres de tropas regulares, mandados por el Coronel Antonio Moreira César, contra los muchos millares de fanáticos que, deducidos por el famoso jefe insurrecto Antonio Conselheiro, caminan cuasi por completo la extensa provincia de Bahía, imponiendo contribuciones, saqueando poblados y entregándose á todo linaje de tropelías y atropellos. Noticias de Rio Jainero anuncian que las tropas del Gobierno han sufrido un tremendo descalabro: tras de un encarnizado combate, viéronse obligadas á pronunciarse su retirada, dejando sobre el campo de batalla, junto con varios oficiales y muchísimos hombres, á su propio Comandante, al Coronel Moreira César.

El César brasileño, á quien Dios haya perdonado, llegó y vió, pero ha sido vencido. El estupro que tal noticia ha producido en Rio Jainero no es para descrito. El Gobierno prepara una expedición numerosa y un cuerpo de reserva que puebla, si la incurreración, cual que se teme, se propaga, acudir á sofocarla en germen no bien alce la cabeza en cualquier paraje de la República. Acúsase á los monárquicos de simpatizar con el movimiento revolucionario de Bahía. La especie bien puede ser cierta ó reducirse á una de tantas añagazas urdidas por la prensa política en épocas de intranquilidad y de trastornos.

Los republicanos de Rio Jainero, acaso crédulos en demasía y decididos á sostener á todo trance la nueva forma de gobierno, lanzáronse noches pasadas á las calles, aclamado al Gobierno popular. Impulsados, seguramente, por hombres mal intencionados, dirigiéronse á las redacciones de los periódicos imperialistas *La Liberdade* y *La Gaceta da Tarde*, saqueándolas y entregándose á repugnantes excesos, sin que la policía, muy numerosa por cierto en Rio Jainero les fuera á la mano en sus bárbaros atropellos.

Como ven nuestros lectores, no puede ser más triste el estado de la flamante República americana. La anarquía más completa domina como reina y señora, en campos y ciudades, y hasta en las mismas regiones gubernamentales experimentáanse los efectos de su pernicioso influencia. La República brasileña encuéntrase *madura para la servidumbre*, ó digamos para la dictadura, que no tardará en entronizarse sobre las ruinas de las instituciones democráticas.

Recordarán nuestros lectores que el discurso pronunciado por M. Hémon en la cámara francesa contra la elección del Presbítero Payran entusiasmó á tal punto á los republicanos, que la Cámara acordó fueran fijados ejemplares del mismo en todos los sitios públicos de Francia. Las consecuencias de tal medida han sido favorables en un todo al partido monárquico, pues ha venido á demostrarse claramente que el programa francmasónico constituye la esencia del credo republicano, y que los hombres de la tercera República francesa, ni más ni menos que sus antecesores de las otras dos, son enemigos encarnizados del Catolicismo de la Iglesia.

Otro curioso episodio, motivado por el discurso de Hémon, tuvo lugar anteaer en la Cámara de Diputados. Aseguró el Diputado Radical que la República se había limitado á reconquistar el terreno abandonado por los Gobiernos, y al corregir las cuartillas para su inserción en el *Diario Oficial*, escribió los Gobiernos precedentes. Los socialistas se levantaron indignados, afirmando que el discurso de M. Hémon no venía á ser en definitiva mas que una serie de censuras contra el ministerio actual, y presentaron, en consecuencia, una proposición prohibiendo para lo sucesivo la publicidad para ningún discurso antes de que hubiera sido inserto en el *Diario Oficial*. La proposición hubiera sido aprobada por gran mayoría á no interponerse M. Brisson, quien á duras penas consiguió que fuera retirada por sus autores.

## Lo del día

Los republicanos lucharán en las próximas elecciones.

Ante las audacias del absolutismo, el partido republicano, enemigo leal, siempre patriota, es merecedor de todas nuestras simpatías.

¡Luchen en buena hora! ¡A las urnas! es grito más noble siempre que ¡a las armas!

Los republicanos presentarán candidatos en cinco distritos.

Se indican como tales á Don Jerónimo Pou, consecuente en sus ideas, fácil de palabra que ha luchado siempre por la causa que abrazó muy joven.

A D. Francisco García inválido de la guerra gran conocedor de las cosas municipales y de las artimañas fusionistas.

A D. Antonio Marroig ex-alcalde republicano, martinete que pulverizó á Ribot y los celeberrimos conejos de yeso.

A D. Benito Pomar capitán de la marina mercante, sincero como pocos, sinceridad que le hace muy simpático. Benito Pomar es hombre de fecundas iniciativas y amante como ninguno de la *Roqueta*, y á

D. Antonio Oliver comerciante activo, laborioso, cuyo nombre y honradez probada son garantía de acierto.

Anoche reinó en la calle de Santa Cilia gran entusiasmo precursor de la victoria.

Vaya el Sr. Ribot sumando votos.

El jefe liberal continúa cabildeando con los carlistas.

¡Pobre Sr. Maura! ¡A dónde lo llevan los suyos!

## Entre bañadores

Ante numerosa y distinguida concurrencia verificóse ayer noche en el teatro de la sociedad «La Constancia» la función anunciada.

Todos los artistas que en la función tomaron parte cumplieron los deseos del público, premiándose éste con unánimes aplausos.

En «Lo somní de la Ignocencia» el señor Chimeles estuvo algo exagerado en su papel de Paludarias pero no por eso dejó el público de aplaudirle.

El señor Williams hizo su debut con muy buena acogida presentando sus variados trabajos del «hombre sin estómago» siendo también muy aplaudido.

La Srita. Mir merece párrafo aparte.

Tan simpática aficionada cantó en unión del Sr. Prohens, el duo de la «Traviata» pero de una manera tan magistral que el público entusiasmado la interrumpió varias veces con una estruendosa ovación.

Para complacer al auditorio y á petición de éste, cantó las sevillanas del «Duo de la Africana» en las cuales alcanzó un éxito más propio de afamada artista que de simple aficionada.

Muy bien por la Srita. Mir.

## En el Teatro Circo

Anoche púsose en escena en este Teatro con extraordinaria concurrencia el celebrado drama de Joaquín Dicenta «El señor Feudal».

Las hermosas escenas de la última producción del autor de «Juan José» fueron acogidas con aplausos gracias á la buena interpretación que dieron á la obra la Sra. Clar y el Sr. Manera.

Este en el segundo acto rayó á gran altura.

Los demás artistas no desmerecieron el conjunto.

El célebre ilusionista Sr. Ribera cosechó justos aplausos al ejecutar sus trabajos de prestidigitación y de adivinación del pensamiento.

Los cuadros del «Cinematógrafo» fueron celebrados en extremo.

Para el próximo viernes festividad de «San José» se anuncia el drama «Juan sin pena».

Ayer noche en el caserío de la Soledad hubo una riña entre varios sujetos resultando uno de ellos con heridas en la cabeza al parecer causadas con una «lave inglesa». Fue conducido á la casa de Socorro donde fué curado por el médico de guardia.

Los causantes del mal no han podido ser habidos.

## D. Antonio Serra.

Tras larga y penosa enfermedad sufrida, con resignación cristiana ha fallecido nuestro querido amigo D. Antonio Serra y Amengual, administrador que fué del HERALDO DE BALEARES al fundarse esta publicación.

El Sr. Serra experto marino mercante mandó distintos buques de esta matrícula pasando en América del Sur los mejores años de su vida, donde con sus talentos, laboriosidad y honradez labrose una modesta fortuna.

La redacción del HERALDO que estimó en mucho al finado, se asocia al sentimiento que embarga la familia á quien envía expresión sentida de su dolor.

El cadáver de nuestro amigo, después de rezado el Rosario ha sido conducido esta tarde al cementerio municipal.

Descanse en paz.

## MARÍTIMAS

Ha salido de nuestro puerto para el de Alicante el vapor «Cabo San Vicente» de la compañía vasco andaluza con cargamento de tránsito.

—Procedente de Sóller en seis horas ha fondeado en nuestro puerto el laud «Catalina», patrón Pujol, con 6 trip. y lastre.

—Se ha despachado para Valencia el laud «San Antonio», patrón Alemany, con 7 trip. y cargamento de efectos.

—Ha tomado posesión del cargo de Secretario de las oficinas de Sanidad de este puerto don Mariano Gallera Morante de la Torre en sustitución de D. Rogelio Toril que pasa con el mismo sueldo y categoría á S. Sebastián.

—A las diez de esta mañana el estado del tiempo en el interior de esta bahía y puerto era el siguiente:

Horizonte claro con algunos cúmulos en el tercer cuadrante.

Cielo cubierto.

Viente S. O. flojo.

Mar tranquila y rizada del viento.

—El barómetro en 24 horas ha experimentado un descenso de 1'20 g.° con tendencias.

## Menorca

Ha fallecido en Villa-Carlos la madre Sor Ana de la Consolación, superior de las Hermanas Carmelitas de aquella residencia.

—Se han recibido para la escuadra surta en el puerto de Mahón cuarenta mil raciones y efectos.

—Ha fondeado frente á Mahón el yacht Blacathra.

—El precio máximo obtenido en Mahón por el trigo ha sido el de pesetas 33 el Q. M.

—Parece ser un hecho que en breve quedaron establecidas entre Mahón y Barcelona dos líneas de vapores directos que llevan dos viajes semanales en competencia con los vapores correos de la Menorquina.

—Se encuentran en la capital de la vecina isla de Menorca el Duque de Almenara Alta y su hermano el Conde de Darnius de paso para Madrid.

—El coronel de Artillería D. Mariano Pena San Miguel pasa á Pamplona donde ha sido destinado.

## MAÑANA

Voto particular del concejal Sr. Mayol, leído en la Junta municipal celebrada esta mañana en la Casa Consistorial.

## Noticias militares

Ascenso En propuesta reglamentaria se ha concedido el empleo de capitán al Primer Teniente de Artillería Don Luis Tur Palou.

Filipinas. Ha sido destinado ha instancia propia como masrro de obras del cuerpo de Ingenieros Aurelio Tugores y Ramón.

Los que regresan Ha fijado su residencia en Palma para continuar sus servicios en el Regional el soldado del Ejército de Cuba Andres Fuster y Fuster.

Carabineros. Se ha concedido el empleo de Segundo teniente de la escala distribuida de Carabineros al Sargento Jo.é Sarmiento Escalas que prestaba servicios en esta Comandancia.

Apto Ha dido declarado el ascenso al segundo Teniente D. Juan Roca Rayo.

Negativa.—De R. O se deniega conceder un soldado como ordenanza á la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia toda vez que la Diputaciones Provinciales son las que deben facilitar los elementos que sean necesarios á dichas comisiones.

Desestimada.—Se ha negado la instancia promovida por la viuda del Teniente de Carabineros Julián García D.ª Francisca Fuster y Miro vecina del pueblo de Santa Margarita que solicitaba viudedad y sin tener á ello derecho.

Gratificaciones Se conceden á D. Antonio Berdio Exposito, D. Miquel Juan Carrio D. Antonio Roselló y Felu Oficiales de la Escala de Reserva Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante de campo del Capitán General del Distrito el Comandante de Infantería D. Antonio Pastor y Gomez.

Vuelta al servicio.—Ha sido desestimada la petición de vuelta al servicio de el Exteniente de Carabineros Don Arsenio Marin de la Fuente.

## Junta municipal

Presidencia D. Antonio Sbert.

Asistieron á la sesión: Sres. Losada, Oliver, Planas, Fuster (J), Zaforteza, Casanovas, Gual de Torrella, Mulet, Piña (D. N.), Carbonell, Aguiló, Binimelis, Rubi, Torres, Mayol, Villalonga, Piña (D. J.), Esteve, Fuster (D. C.), Vaquer, Serra, Deyá, Pizá, Iglesias, Matas Sureda y Guasperra.

El señor Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada después de una pequeña salvaged hecha por el Sr. Mayol.

Se siguió dando lectura al articulado de las cuentas.

El Sr. Mayol presentó un voto particular.

El Sr. Secretario dió lectura al dictamen especial de cuentas

Como no hubo ningún señor que quisiera hacer uso de la palabra se levantó la sesión.

No as municipales

Presidencia: D. Antonio Sbert Canals.  
Concejales que asistieron á la sesión celebrada esta tarde á las doce y veinticinco minutos los Sres. Oliver, Planas, Deyá, Fuster, Mulet, los Sres. Piña (D. N.), Mayol, Esteva, Piña Torrella, Piña (D. C.), Losada, Vaquer, Fuster (D. J.), Carbonell, Casasnovas, Sureda, Zaforteza y Lorres.

Acta

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se dieron lectura á varias cuentas por servicios municipales.

El Sr. Mayol dice que entiende es necesario que despues de la lectura de las cuentas se expresen los artículos del presupuesto en que se funda.

Despues de corta discusión en la que intervinieron los Sres. Mulet y Losada, se aprobaron las cuentas municipales haciendo constar el voto en contra el Sr. Mayol.

Habiéndolo solicitado se dió de alta un vecino en el padrón municipal.

Concedióse permiso á un vecino de la calle de Manteros para que pueda instalar un motor á gas para una fábrica de gasosas.

El celador de vías y obras pone en conocimiento de la corporación municipal que la casa de las calles de San Pedro y Pólvara amenaza ruina y pide su inmediata demolición. Así se aprueba.

Concedióse permiso á D. Francisco Gili para que pueda construir una acequia en la calle de Serfina y á don Antonio Rayó para que practique ciertas obras en la casa de su propiedad sita en la calle del Rosario.

El Superior de las Carmelitas solicita y se le ha concedido permiso para que continuarán las obras que dieron comienzo el año 1880.

De acuerdo con la Comisión de Gobierno Exterior se acuerda queden cesantes varios celadores y que las vacantes que estos dejan sean ocupadas por individuos de la brigada sanitaria.

Apruébase por mayoría de votos sean nombrados inspectores de alumbrado los Sres. Campis y Mestre.

La misma Comisión propone que con motivo del fallecimiento del oficial de Secretaría del Ayuntamiento D. Pedro Bordoy, todos los empleados corran un puesto y que se crea una nueva plaza de escribiente 8°.

El Sr. Serra está conforme con la primera parte pero protesta contra la segunda.

Se pasa á votación secreta.

Por unanimidad fué aprobada la primera parte.

Durante esta votación se retiraron del salon los Sres. Piña (D. N. y J.) y Vaquer.

Procedióse á la segunda parte que fué aprobada por 16 votos contra 4.

A propuesta del Sr. Sbert se aprobó que en vista de que ha fallecido el escribiente de secretaria señor D. Francisco Gomila, se consigne en acta el sentido la corporación por su fallecimiento y que el Ayuntamiento costee los funerales.

El Sr. Sureda manifiesta si aprueba el Ayuntamiento que en los cuadros del salón de sesiones se coloque un rótulo que diga el nombre del varón que representa el lienzo y que como muestra se ha colocado en un marco.

A propuesta del Sr. Serra queda la proposición 8 días sobre la mesa.

Y se levantó inmediatamente la sesión:

PALMA

Ayer, á la caída de la tarde se desencadenó un fuerte vendabal que, aunque amainado, continúa esta tarde.

Un borracho que fué encontrado ayer por la noche tendido en el camino de los Hostalets fué encerrado en Capuchinos para que durmiese la «mona» en santa paz.

Por la comandancia de marina de esta provincia se manda la detención de tres sujetos vecinos de esta ciudad los cuales caso de ser habidos sean puestos á disposición del Juzgado de dicha comandancia.

El último número de la «Revista Balear de Ciencias médicas» contiene el siguiente sumario:

I Monte-pio Balearico, por D. Pedro J. Matas.

II Un caso rotante de expulsión del intestino grueso por el amo, por D. Juan Mercant.

III Sobre la peste bubónica: Sueroterapia, por el Dr. A. Yersin, trad. por don Pedro J. Matas.

IV Anomalías notables.

V Notas científicas.

VI Bibliografía.

VII Demografía médica de Palma.

—La compañía acrobática, gimnástica y mímica que trabaja en la Plaza de Toros celebró ayer tarde una variada función que estuvo en extremo concurrida.

Los artistas cosecharon justos aplausos.

En la tarde de ayer, un hijo de los dueños de la cerería de la calle de San Jaime, tuvo la desgracia de caerse en un estanque del predio «San Manuel», del término del Coll d' en Rebas, pereciendo ahogado.

El Sr. Juez trasladóse al lugar del suceso comenzando desde los primeros momentos la instrucción de las diligencias sumariales.

Grave

Continúa grave, á la hora de cerrar nuestro número la Srta. D.ª Maria Frontera, hija de



D. Juan Borrás y Palmer

HA FALLECIDO

á la edad de 19 años—después de haberrecibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermano político, tíos y demás parientes suplican á sus amigos, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario y conducción del cadáver que tendrán lugar mañana á las cinco y media de la tarde respectivamente y al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará el próximo miércoles en la parroquia de Santa Cruz á las once de la mañana.

No se invita particularmente.

nuestro querido y respetable amigo D. Antonio.

La deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Hospital civil

En este establecimiento los días 13 y 14 han tenido el siguiente movimiento:

Entradas: 6 hombres y 1 muger.

Salidas: 3 mugeres.

Dcfunciones: 2 hombres.

GIMNASIO BALEAR

dirigido por

D. MIGUEL MONTANER

Inspector médico:

DON JUAN MUNAR

Verí, 5

SERVICIO TELEGRAFICO

Insurrección Filipina

(Cablegrama oficial.)

(DE LA AGENCIA Mencheta)

Madrid 15, 10 n.

Toda la prensa de la mañana muéstrase regocijada y se felicita de que hayan usado las diferencias que al parecer existían entre el gobernador de Filipinas general Polavieja y el Gobierno.

Los diarios desean al vencedor de Pamplona y Salitran enarbolar pronto la bandera sobre la ciudadela de Imus donde al parecer los tagalos tratan de huir la última y más formidable las existencias. Es opinión general en Filipinas que vencidos los insurgentes en Imus perderán la fuerza moral porque los jefes valiéndose de lo fácil que es aquella raza á la sugestión les ha hecho creer que Imus es una posición insuperable.

Los tagalos se defienden con tanto ardor por haberse repartido las tierras.

Refuerzos

Se supone que el Gobierno dispondrá el envío inmediato á Filipinas de veinte batallones para poder ocupar militarmente los puntos estratégicos de la provincia de Luzón.

En el Ministerio de la Guerra se trabaja sin descanso.

Madrid 15, 10 m.

Los últimos cablegramas recibidos de Manila dan cuenta de que han salido de Cavite Viejo los más prestigiosos jefes del movimiento separatista para las provincias de Laguna, Bulacan, y para las inmediaciones de Pamplona con el decidido propósito de organizar la rebelión contra España.

Conocidos sus planes por las autoridades serán fácilmente formulados.

Merodeadores

Las partidas que merodean por las cercanías de los poblados de Barás y Morong saquearon las casas aisladas entrando en los poblados de donde se ausentaron despues de cometer toda clase de tropelías. En uno de ellos, en Morong, mataron al alguacil del Juzgado hiriendo á varios paisanos.

Mandaba á los rebeldes un titulado brigadier.

En La Laguna

En la provincia de la Laguna que se suponía libre de insurrectos se han librado varios combates.

Una victoria

Madrid 15, 10 m.

Se reciben noticias particulares de la Habana dando cuenta de una brillante victoria operada por la columna Jimenez Castellanos en Puerto Príncipe (Camaguey) que al decir de los insurrectos es la gente que más resistencia ofrece á los españoles.

El combate fué rudo logrando los nuestros la completa dispersión del enemigo en todos los combates parciales librados.

El enemigo tuvo 47 muertos y gran número de heridos.

En la columna Castellanos hubo 7 muertos y 32 heridos.

Suscripción popular

Madrid 15, 10 m.

En abrió una suscripción que rápidamente se llena de firmas haciendo valiosos ofrecimientos para los soldados españoles.

Se acordó obsequiar con 60,000 cajetillas y 10,000 tabacos á los heroicos muchachos que con Lachambre á la cabeza se muestran infatigables.

Es alma del movimiento patriótico en Manila y en todo Luzón el actual Presidente del Casino español Rafael Comenge antiguo y notable periodista.

Pampanga

Puede darse por pacificada toda la provincia de Paganda. Los restos que quedaban del Katipunan van desapareciendo, dispersándose las escasas partidas que merodeaban por la incansante persecución de las guerrillas nutridas con voluntarios.

Los rebeldes en su huida se dirigen hacia Mindoro.

Cañoneo

Continúa el cañoneo de los buques de guerra sobre Imus encaminando á quebrantar primero al enemigo y á proteger su avance por la margen del Río Zapote.

Impresiones

Las impresiones recibidas de Filipinas han causado excelente efecto entre la gente de negocios que miraban como un inconveniente grave en estos momentos el regreso del general Polavieja alma del movimiento estratégico que sobre Imus y Cavite Viejo operan nuestras columnas.

Insurrección Cubana

(Cablegrama oficial)

Madrid 15, 12'20 t.

Acaba de recibirse un cablegrama oficial confirmando el encuentro de la columna Castellanos en el Camaguey, que por telégrafo adelantó al HERALDO en las primeras horas de esta mañana.

El general Castellanos continúa persiguiendo de cerca al titulado gobierno insurrecto.

Lo demás del cablegrama carece de interés.

Herido

Se dice ha sido gravemente herido el cabecilla costa.

Propaganda carlista

Madrid 15, 10 m.

En el ministerio de Gobernación se reciben multitud de quejas y denuncias de la escandalosa propaganda carlista que se hace en la comarca de Alcañiz á favor del absolutismo.

El Sr. Cos-Gayón ha reiterado las severas órdenes que tiene dado á todos sus representantes al Gobernador de Zaragoza.

Es casi seguro que para evitar una manifestación carlista no se autorizará el traslado de los restos mortales del Sr. Palles significado general carlista que sirvió á las órdenes del cruel Cabrera y que hoy servía como Administrador al Sr. Duque de Solferino.

Telefonemas de Sóller

Sóller 15, 11 m.

A las siete y media de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor correo «Cataluña» procedente del puerto de Barcelona, con cuatro pasajeros.

Sin novedad á bordo.

El corresponsal.

Boletín metereológico

Día 15 á las nueve de la mañana

|  |             |
|--|-------------|
| Barómetro . . . . .                              | 53 3 mm.    |
| Termómetro seco . . . . .                        | 15 0 grados |
| Id. húmedo . . . . .                             | 13 4 »      |
| Máxima en 24 horas . . . . .                     | 19 0 »      |
| Mínima en id . . . . .                           | 11 4 »      |
| Reflector . . . . .                              | 9 4 »       |
| Dirección del viento . . . . .                   | SO.         |
| Fuerza del viento sobre un m. cuadrado . . . . . | 53 0 kg.    |
| Pluviómetro . . . . .                            | 0 0 mm.     |
| Evaporómetro . . . . .                           | 3 6 »       |
| Higrómetro . . . . .                             | 49 »        |
| Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .      | 0 0 »       |
| Descenso del id. en id. . . . .                  | 5 7 »       |

Banderín para Ultramar

EN PALMA

(Pelaires número 25, entresuelo)

El día 12 del actual de 9 á 12 de su mañana se pagarán las asignaciones de Sres. Jefes y Oficiales é individuos de tropa de los distritos de Ultramar, el día 13 y 15 las de los individuos de la Recluta Voluntaria y el día 16 las que por alguna incidencia hayan dejado de satisfacerse en los citados días.

Palma 10 Marzo 1897.—El 2.º Teniente Jefe, Jesús Nieto.

D. Antonio Serra

—Figense nuestros lectores en la interesante sección de «Páginas ciclistas» que hoy publicamos.

Quintas

Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885 modificada por la de 21 de Agosto de 1896.

Contiene el cuadro de inutilidades físicas, reglamento para su aplicación de 23 de Diciembre de 1896 y el de la misma fecha para la aplicación del cuadro para las redenciones por inutilidad física y anotada para su más fácil interpretación. Además está aumentada con extensos formularios para todos los servicios y operaciones de quintas. Precio 2'50 pesetas ejemplar encuadernado con tela.

CODIGO PENAL CIVIL, anotado con la Jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo, y concordado con las demás leyes y disposiciones sobre materia penal, adicionado con la Ley de represión al anarquismo. Precio 2 pesetas.

MANUAL DE CONSUMOS, comprende la ley de Agosto de 1896 adicionada con notas aclaratorias para su más fácil interpretación y las tarifas correspondientes. Precio 1'50 pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner. — Cadena, 2, Palma.

PALMA.—Tip. lit. de Amengual y Muntaner.

Hojas del Calendario

Calendar table for March showing dates, days of the week, and events like 'Plenilunio el 18' and 'Menguante el 25'.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table listing bus routes (PUEBLOS) and departure times (HORAS) for various destinations like Androsig, S' Avracó, and Soller.

Ferías de Mallorca: Abril: Domingo 26, Santa María. Mayo: Domingo 3, Sineu (Fira de Maig)...

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo)...

Ferrocarriles de Mallorca: Servicios de trenes para viajeros que regresen del día de Octubre. De Palma a Manacor y Espuebla, a las 7:55 mañana, 2 y 5 tarde...

ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona. LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y O. del Pacífico...

Advertisement for 'LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA' magazine, featuring subscription rates and a list of contributors.

Advertisement for 'PAPÉL DE ARMENIA' disinfectant, showing an illustration of a person using the product and text describing its benefits.

Martinez y Planas BANQUEROS Y COMERCIANTES. Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguros de riesgos marítimos y de incendios...

La Industrial de Antonio Fabregas Quint y Brossa. Bazar de muebles de lujo y económicos, sillerías de todas clases, tapicerías, damascos y alfombras.

Tarifa de Anuncios para los periódicos ALMUDAINA, Ultima Hora, Liberal Palmesano y Heraldo de Baleares. ANUNCIOS MORTUORIOS: Por una esquila tamaño corriente en 1.ª página Ptas. 15...

SE ALQUILA un segundo piso en la calle de la Piedad número 28; tiene agua a grifo, calefacción y muchas comodidades. Banco de España: Próxima convocatoria. En la 2.ª quincena Mayo 1897...

Bicicletas de las mejores marcas francesas é inglesas del mundo. UNICOS REPRESENTANTES DIRECTOS DE LAS FAMOSAS BICICLETAS INGLESAS 'Humber' y 'The Royal Enfield' y de las francesas 'Ouragan'.